

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

1. Se instala Consejo Municipal contra las Adicciones de Landa de Matamoros

(OESTAD de Querétaro)

- Son pieza clave para prevenir las adicciones y dar atención y tratamiento adecuado.
- Es fundamental que cada municipio detecte sus prioridades para juntos dar alternativas en la aplicación de estrategias encaminadas a la prevención de adicciones en la comunidad.

La Secretaría de Salud, informa que a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), se realizó la instalación y toma de protesta del Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA) de Landa de Matamoros.

El Comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez, resaltó que Landa de Matamoros es el primer municipio Serrano que instala su COMCA, motivo por el cual felicitó a su Presidenta Municipal, Honorina Amador Covarrubias, por su compromiso para mejorar la salud de los habitantes.

“Necesitamos trabajar y prevenir las adicciones. Hablamos de evitar el dolor. Evitar una adicción es precisamente eso, evitar mucho dolor. Evitar que la vida de éste menor se trunque, pero también es evitar el dolor que se da en la familia”, puntualizó.

De igual forma comentó que no podemos seguir permaneciendo indolentes ante lo que está ocurriendo. “Ya no podemos cerrar los ojos como lo hemos hecho durante mucho tiempo porque ese es un problema igualmente grave. Pareciera que aceptamos las adicciones y sus graves consecuencias como algo natural

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

Es fundamental que cada municipio detecte sus prioridades para juntos dar alternativas en la aplicación de estrategias encaminadas a la prevención de adicciones en la comunidad.

De esta forma, en el salón de Cabildo, se tomó protesta a los integrantes del COMCA el cual se conformó por: la Secretaria del Ayuntamiento, Ariadna Landa Ruiz; el Regidor de Salud Pública, Pablo César Galicia Siles; la Procuradora del Sistema Municipal DIF, Ángeles Martínez Gracia; la representante del Grupo Ecochavos, Diana Aguilar Hernández; la Coordinadora de Educación, Lucía Ponce Camacho y el responsable de Seguridad Pública, Aurelio Vizuet Bocanegra, entre otros.

Los municipios que actualmente cuentan con su COMCA son: Querétaro, El Marqués y Corregidora.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92



Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**



Recuperado el 16 de mayo de 2016 de: Observatorio Estatal de Tabaco, Alcohol y otras Drogas de Querétaro.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

2. Proponen emprender medidas contra el consumo de alcohol

(periodicorreo.com.mx/)

GUANAJUATO, Gto.- A nombre del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso local, la diputada Sagrario Villegas Grimaldo presentó una propuesta de punto de acuerdo para que se exhorte a los titulares de las secretarías de Educación, Gobierno, Seguridad y Salud del estado, así como a los ayuntamientos, para que realicen todas las acciones que resulten necesarias para prevenir el consumo excesivo de alcohol, así como los accidentes automovilísticos que provoca.

***Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
<http://periodicorreo.com.mx/proponen-emprender-medidas-contra-el-consumo-de-alcohol/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

3. Programa de alcoholímetro en fin de semana

(elmanana.com.mx/)

NUEVO LAREDO.- La Dirección de Tránsito y Vialidad ubica un punto de revisión del programa de alcoholímetro una vez a la semana y asegura que han disminuido las infracciones con relación a esto.

El programa es permanente y se instala únicamente los viernes o sábados, pues aseguran, es cuando la gente acostumbra a salir a tomar y divertirse.

“No estamos en desacuerdo de que tomen, pero sí que tomen y manejen”, mencionó la Dirección.

***Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
<http://elmanana.com.mx/noticia/101902/Programa-de-alcoholimetro-en-fin-de-semana.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92

4. Creará Huixquilucan un centro contra las adicciones

(*hoyestado.com*)

En el municipio de Huixquilucan fue aprobada la creación del centro de atención para personas con problemas de adicción, quienes podrán recibir atención médica, psicológica e información sobre los daños que provoca a la salud los estupefacientes.

Al respecto, el alcalde, Enrique Vargas del Villar, detalló que el tema de las adicciones se debe erradicar ya que afecta a jóvenes, adultos, familiares y su entorno social.

Agregó que el nuevo centro de rehabilitación estará ubicado en la comunidad de Dos Ríos, con una extensión de 400 metros cuadrados y será atendido por personal especializado.

En ese sentido, la regidora, María Eugenia Torres Pérez Tejeda, presidenta de la Comisión de Salud, le dará seguimiento a la construcción del nuevo centro contra las adicciones.

Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
<http://www.hoyestado.com/2016/05/creara-huixquilucan-un-centro-contra-las-adicciones/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92

5. Inicia Tránsito, operativo alcoholímetro en SF

(*laverdad.com.mx/*)

Tamaulipas.- La Dirección de Tránsito inició la aplicación del alcoholímetro, el cual tiene la finalidad de reducir accidentes provocados por conductores ebrios en la zona urbana; este aplica en diferentes puntos y es la primera ocasión que se lleva a cabo aquí.

El operativo se desarrolla de manera paralela a otras, y ha molestado a conductores, poco acostumbrados al alcoholímetro, mientras que los agentes han remitido a decenas de ebrios a causa de este dispositivo. La Dirección de Tránsito informó que el operativo inició hace unos días, y la medida ha permitido reducir el número de conductores ebrios, ya que antes, las acciones habían sido débiles y privaba el influyentismo.

El nuevo programa anti alcohol ha motivado la instalación de diversos puntos o retenes en el primer cuadro de la ciudad y avenidas de mayor tráfico en colonias, donde se han hecho revisiones y detenido a conductores que rebasan el grado de consumo ingerido.

Recientemente, la Dirección de Tránsito puso en marcha un operativo contra motociclistas, ante la proliferación de estos vehículos y la costumbre de sus conductores de evadir las reglas básicas de tránsito, aplicadas por lo general a automovilistas.

**Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
http://laverdad.com.mx/desplegar_noticia.php?seccion=REGIONAL¬a=240733**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92

6. Relacionan marihuana con esquizofrenia

(zocalo.com.mx)

Ciudad de México.- Fumar marihuana en la adolescencia puede ser un factor de riesgo para que personas propensas a padecer esquizofrenia desarrollen los episodios psicóticos antes, afirmó Michael Compton, presidente de psiquiatría del Lenox Hill Hospital.

El académico explicó que el uso de cannabis agudiza los síntomas psicóticos, como alucinaciones o delirios, y la depresión.

Sin embargo, enfatizó que la marihuana por sí sola no es un factor suficiente para desarrollar esquizofrenia.

En diversos estudios epidemiológicos que ha realizado, comprobó que pacientes con esquizofrenia que fumaron marihuana en la adolescencia presentaron la enfermedad 2.7 años antes que quienes no fumaron cannabis.

Señaló que se estima que esos pacientes ven reducida su vida en alrededor de 25 años.

Indicó que las personas esquizofrénicas de los estudios son estigmatizadas socialmente, el 48 por ciento no se graduó, el 57 por ciento ha estado en la cárcel y el 41 por ciento tiene adicción a la marihuana.

Los resultados de su investigación fueron publicados en el libro *Marijuana and mental health*, en marzo de 2015.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

***Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
[http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/relacionan-marihuana-
con-esquizofrenia-1463274595](http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/relacionan-marihuana-con-esquizofrenia-1463274595)***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 16 de mayo de 2016.
Número 92**

7. Etapa inicial del Cannabinol con fines médico: Especialistas, Marihuana, ¿buena o mala para la salud?

(oem.com.mx)

Ciudad de México.-El uso del cannabinol, como una de las sustancias activas de la mariguana, apenas se estudia con fines médicos, por lo que expertos de Canadá y Brasil coincidieron en que todavía no se puede asegurar que pueda utilizarse en problemas como el dolor y la ansiedad.

Durante el tercer día de trabajos del Coloquio Internacional Marihuana, "¿buena o mala para tu salud?", que presentó la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI) de la Ciudad de México, en coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, los especialistas disertaron sobre los temas de los cannabinoides y el dolor, así como los efectos que puede provocar en los problemas de ansiedad.

Mark Ware, investigador del Departamento de Anestesia de la Universidad de McGill, Montreal, Canadá, durante su ponencia "Cannabonoides y dolor", enfatizó que en particular el Cannabinol (CB1) "se encuentra en todos los lugares donde existe una molécula que nos pudiera ayudar a manejar el dolor, al igual que la espasticidad, la ansiedad y muchos otros trastornos psiquiátricos y psicológicos en pacientes".

***Recuperado el 16 de mayo de 2016 de:
<http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n4165194.htm>***